

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**Entidad:** 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 405
No. Formulario Interno: 1748
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0604155630
Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

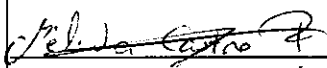
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES**Descripción:** ANTICIPO VIÁTICOS A MACAS SR. CRISTIAN ROMERO DEL 03 AL 05 DE MAYO 2022

No. de Solicitud: 405
No. de Doc. Aprobación: 405
No. de CUR Contable: 102319344

Fecha Solicitud: 27/04/2022
Fecha Aprobación: 27/04/2022

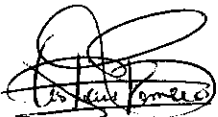
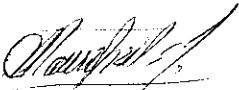
Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	102319344	NO	160.00


FIRMA RESPONSABLE
FIRMA AUTORIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
27 ABR 2022
TESORERÍA

CUR 1204

160,00
70% 112,00
F. 405
Fac. 117,25

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-CRR-007-2022			26-ABRIL-2022				
DGAC-DSOP-2022-1725-O							
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS			ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:				
ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630			SUPERVISOR AVSEC				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
MACAS-MORONA SANTIAGO ✓			DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
03-may-2022	7:00		05-may-2022 ✓		15:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Inspección de facilidades, documentación, personal, infraestructura, procedimientos, correspondiente a la Inspección y Demostración del Proceso de renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas de cía AEROMORONA en la Estación de Macas - Morona Santiago.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA mm-aaaa	dd	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS	03-may-2022 ✓	7:00 ✓	03-may-2022		14:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	05-may-2022 ✓	8:00 ✓	05-may-2022 ✓		15:00 ✓
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:			
PACIFICO		AHORROS		1041585496			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			<i>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i> <i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i> <i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i> <i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>				
 LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES SUPERVISOR AVSEC							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				
 MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL			 CAP. MARCO FREILE FREILE COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO				

CR. 22
26-04-22



2704202201176801441000120010010002067285415777715

Guía de Remisión:

Forma de Pago	Valor		Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0		DIAS



Dirección General de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-1725-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

Asunto: AEROMORONA CIA. LTDA.- Designación del Inspector y emisión de las Órdenes de recaudación No. 189 y No. 190 por concepto de Inspección y pago de viáticos al Inspector / Renovación de la autorización para el transporte de Mercancías Peligrosas.

Señor
Danny Patricio López Berzosa
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a Oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-17144, ingresado a la DGAC a través del sistema QUIPUX con documento No. DGAC-DSOP-2022-0512-E, el 25 de abril de 2022; mediante el cual, la compañía AEROMORONA CIA. LTDA.; "...solicita la *INSPECCIÓN dentro del Proceso de renovación de la autorización para transportar mercancías peligrosas*", al respecto; esta Dirección, **autoriza** llevar adelante la Inspección solicitada dentro del Proceso de renovación de la autorización para transportar Mercancías Peligrosas y, designa al señor Inspector **Lcdo. Cristian Romero Rosales** para cumplir con la misma, acorde a la programación presentada por su Representada:

- **Macas – Morona Santiago: Martes 3, Miércoles 4 y jueves 5 de mayo de 2022.**

En virtud de lo expuesto, adjunto al presente tengo a bien remitir la Orden de Recaudación No. **DGAC-GOP-2022-189** por concepto de pago de la inspección de mercancías peligrosas solicitada por el operador aéreo y, la Orden de Recaudación No. **DGAC-GOP-2022-190** por concepto del pago de los viáticos al inspector designado; asimismo, a fin de continuar con el proceso referido las Órdenes de Recaudación deberán ser canceladas y una copia de la factura remitir a esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0512-E

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-17144

, 25 de abril de 2022

Asunto: Solicitando, Inspeccion para RENOVACION autorizacion TRANSPORTE MERCANCIAS PELIGROSAS

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración;

Por medio del presente le extendemos un cordial saludo y a la vez el motivo de la presente es para solicitar su autorización, para la inspección previa a la renovación de la AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS, durante las fechas 03,04,05 de mayo de 2022. Para lo cual adjunto formulario de solicitud.

Por la atención que sabrá brindar a la presente y en espera de su respuesta me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Danny Patricio López Berzosa
Cédula:1720441060

Anexos:

- img0473-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**DANNY PATRICIO
LOPEZ BERZOSA**



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CRR-007-2022

06-mayo-2022

DGAC-DSOP-2022-1725-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MACAS - MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000012540 ✓	ALOJAMIENTO, HOTEL ANGELES ✓	50,00 ✓
2	001-001-000007953 ✓	ALIMENTACIÓN, ASADERO EL PALMITO ✓	12,50 ✓
3	001-001-000007946 ✓	ALIMENTACIÓN, ASADERO EL PALMITO ✓	12,50 ✓
4	001-001-00005865 ✓	ALIMENTACIÓN, CAÑITAS PARADERO ✓	10,00 ✓
5	001-001-007049 ✓	ALIMENTACIÓN, AL PASO ✓	10,25 ✓
6	003-001-0000097 ✓	ALIMENTACIÓN, BALCON DEL CIELO ✓	12,00 ✓
7	001-001-00005866 ✓	ALIMENTACIÓN, CAÑITAS PARADERO ✓	10,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			117,25 ✓

FECHA dd-mmm-aaa	03-MAY-2022 ✓	05-MAY-2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00 ✓	15:20 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS	03-MAY-2022 ✓	07:00 ✓	03-MAY-2022 ✓	14:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	05-MAY-2022 ✓	08:00 ✓	05-MAY-2022 ✓	15:20 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

LCDO. CRISTIAN ROMERO
SUPERVISOR AVSEC

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. DANIEL ESTEVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

ASADERO EL PALMITO

Borja Jaramillo Hilda Marcela Matríz: Gavino Rivadeneira s/n y Soasti
Celular: 0980338030 Telf.: 073045076 - Macas

RUC. 1400540892001 N° AUT. SRI 1129673825

"Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"

FACTURA 001-001-00 N° 0007953

Sr(es): Cristian Romero Rosales

R.U.C. / C.I.: 060415563-0

Dirección: Quito

Fecha Emisión: 04 de Mayo de 2022

Teléfono: 0984541282 Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Marito de Pollo + Bebida		12,50
Fecha de Autorización 18/03/2022 Del 000007801 al 00008300 Válido para su emisión 18/03/2023			
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 12%	
EFFECTIVO		SUBTOTAL 0%	
DINERO ELECTRONICO		DESCUENTO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO		SUBTOTAL	
OTROS		IVA 12%	
		VALOR TOTAL	12,50

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

HOTEL ANGELES

PIÑA CARDENAS EDGAR EDUARDO
RUC: 1400429518001 / AUT. SRI: 1129821003

Contribuyente Régimen RIMPE
Dirección: 24 DE MAYO S/N Y GAVINO RIVADENEIRA
Teléfono: 2700337 MACAS - MORONA SANTIAGO

FACTURA N° 001 - 001 - 00 0012540

FACT/12540

Nombre: ROMERO ROSALES ✓ Fecha: 04/05/2022 16:50 ✓
CRISTIAN RODOLFO

Dirección: QUITO C.I./RUC: 0604155630 ✓

Teléfono: 0984541282 Vendedor: Angel Lucero

Cantidad	Descripción	V.Unit	V.Total
1,0000	SERVICIO DE HOSPEDAJE	44,6429	44,64

Subtotal 12% 44,64

Subtotal 0%

Subtotal 44,64

I.V.A.12% 5,36

Total 50,00

Emisor Cliente

FORMA DE PAGO: Efectivo..... Dinero Electrónico..... Tarjeta Crédito/Débito..... Otros.....
N° 12501 - 13000 Elaborado: 20/Abril/2022 Caduca: 20/Abril/2023 Guerrero Morales Walter Fernando, Ruc: 1400556221001, Aut. 2272
CLIENTE

ASADERO EL PALMITO

Borja Jaramillo Hilda Marcela Matríz: Gavino Rivadeneira s/n y Soasti
Celular: 0980338030 Telf.: 073045076 - Macas

RUC. 1400540892001 N° AUT. SRI 1129673825

"Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"

FACTURA 001-001-00 N° 0007946

Sr(es): Cristian Romero Rosales

R.U.C. / C.I.: 060415563-0

Dirección: Quito

Fecha Emisión: 03 de Mayo de 2022

Teléfono: 0984541282 Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Marito de Pescado + Bebida		12,50
Fecha de Autorización 18/03/2022 Del 000007801 al 00008300 Válido para su emisión 18/03/2023			
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 12%	
EFFECTIVO		SUBTOTAL 0%	
DINERO ELECTRONICO		DESCUENTO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO		SUBTOTAL	
OTROS		IVA 12%	
		VALOR TOTAL	12,50

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567



PARADERO CAÑITAS AL PASO
RUBIO CALLE SARA LUCIA
Dir.: Via Macas Km. 16
Sector La Esperanza
* Pastaza

RUC: 1600381337001

FACTURA 001-001-00005866

FECHA EMISION: 05 de mayo 2022 AUT. SRI: 1128533837

R.U.C. / C.I. 060415563-0 GUÍA DE REMISIÓN:

Sr(es): Cristian Romero

DIRECCION: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	mitada completa + Bebida		8,93
Fecha de Autorización 18/03/2022 Del 000007801 al 00008300 Válido para su emisión 18/03/2023			
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	8,93
EFFECTIVO		DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO		IVA 12 %	1,04
TARJETA DE CREDITO/ DEBITO		IVA 0 %	
OTROS		VALOR TOTAL	10,00

Original: Adquirente / Copia: Emisor

RECIBI CONFORME

Contribuyente Régimen Microempresas

Imprenta & Enc. "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aut.: 14083 RUC. 1803599380001 José Luis Cárdenas Fonseca
Impreso desde N° 005301 al 005900 Fecha Impresión: 28-07-2021 Válido hasta: 28 de Julio-2022



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2022-0491-M

Macas, 06 de mayo de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SR CRISTIAN
ROMERO ROSALES .APTO-MACAS.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que el día 03 de MAYO del 2022, se presentó en esta Administración el señor Cristian Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación, con el fin de realizar inspección Mercancías Peligrosas a la Compañía AEROMORONA, mismo que una vez cumplida comisión de servicios institucionales retorno hacia Quito, el día 05 de MAYO del 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cesar Wladimir Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación



Firmado electrónicamente por:

**CESAR
WLADIMIR**

Dirección General de Aviación Civil
Código postal: 170100
Teléfono: 02-22222222



Juntos
lo logramos

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0302-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

ASUNTO: AEROMORONA.- Informe final de la Inspección de Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

A fin de atender el Oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-17144, ingresado a la DGAC a través del sistema QUIPUX con documento No. DGAC-DSOP-2022-0512-E, el 25 de abril de 2022; mediante el cual, la compañía AEROMORONA CIA. LTDA.; "...solicita la INSPECCIÓN dentro del Proceso de renovación de la autorización para transportar mercancías peligrosas", y una vez que se ha dado cumplimiento lo dispuesto en el Oficio No. DGAC-DSOP-2022-1725-O, llevando adelante la Inspección programada por la Compañía solicitante:

- Macas – Morona Santiago: Martes 3, Miércoles 4 y jueves 5 de mayo de 2022.

A continuación me permito presentar señor Director el Informe correspondiente al proceso referido.

ANÁLISIS

Durante el Proceso de Inspección en el área de Mercancías Peligrosas se revisaron los siguientes aspectos:

1. Documentación

- AOC y Especificaciones Operacionales;
- Manual de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC;
- Circular de Asesoramiento C.A. 175-005-2016;
- Alcance del Programa de Instrucción de mercancías peligrosas; y
- Responsable de la Gestión de mercancías peligrosas.

2. Procedimientos

- Procedimientos de recepción y aceptación de las mercancías peligrosas;
- Procedimientos de Estiba;
- Procedimientos de Inspección;
- Procedimientos de almacenamiento;
- Procedimientos de carga y descarga en la Aeronave;
- Procedimientos de emergencias en tierra y en vuelo, relacionados con mercancías

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0302-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2022

Procedimientos de Almacenamiento:

AEROMORONA, cuenta con un espacio asignado para la segregación de las mercancías peligrosas; sin embargo la tabla de segregación se encuentra incompleta y las etiquetas de información se encuentran descoloridas; por lo que se deberá actualizar para evitar confusiones en el personal responsable del almacenamiento de las mercancías peligrosas.
Plazo: 20 de mayo de 2022.

Procedimientos de emergencia en vuelo, relacionado con el transporte de mercancías peligrosas:

Los equipos de vuelo de la Cia. AEROMORONA, se encuentran en operaciones de vuelo y no están disponibles para la verificación de los documentos e insumos necesarios para enfrentar una emergencia relacionada con el transporte de mercancías peligrosas.

- Kit de Respuesta de Emergencia en Vuelo; y
- Listado de los procedimientos de emergencia en vuelo;

Plazo: **Inmediato – solventado mediante fotografías.**

Mercancías peligrosas Aceptadas fuera de la Base Principal de Operaciones.

AEROMORONA, opera desde pistas remotas fuera de la base principal de operaciones; sin embargo para poder aceptar y transportar mercancías peligrosas, previamente deberá contar con procedimientos operacionales normalizados (PONs) aprobados por la gerencia de Operaciones y los insumos mínimos detallados en el (PONs), para documentar y garantizar la seguridad operacional en los envíos.

Plazo: 20 de mayo de 2022.

COMAT PELIGROSO

AEROMORONA, Opera desde pistas remotas fuera de la base principal de operaciones, por lo que esporádicamente requiere transportar combustible para su propia operación; en tal virtud, podría transportar esta mercancía peligrosa como COMAT PELIGROSO en las cantidades y condiciones establecidas en la C.A. 175-001-2016.

CONCLUSIONES

Toda vez que las observaciones evidenciadas al momento no comprometen la seguridad operacional, tengo a bien informar que es criterio del Inspector que el resultado del proceso es SATISFACTORIO; sin embargo a fin de mantener la autorización, la Compañía deberá solventar las observaciones expuestas en el presente informe, en los